



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 121** DEL **29 DE OCTUBRE DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012004-00002-00	VERBAL SUMARIO	JOSE AGUSTÍN MALDONADO S.	STEPHANIE MALDONADO CÉSPEDES	28-oct-21	REPONE AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL 2021
2527940890012019-00037-00	EJECUTIVO	SERVICAMPO S.A.	ALFONSO LÓPEZ BOLAÑOS	28-oct-21	CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS A LA PARTE DEMANDADA DE LA SOLICITUD DE NULIDAD.
2527940890012019-00202-00	SUCESIÓN	JAIME ERNESTO PEÑA BADILLO	JAIME ERNESTO PEÑA ALMANZA (causante)	28-oct-21	CORRE TRASLADO POR 5 DÍAS, DEL TRABAJO DE PARTICIÓN.
2527940890012019-00229-00	SUCESIÓN	MARÍA ELVIRA VILLALOBOS ÁVILA	LUCRECIA VILLALOBOS AGUDELO (causante)	28-oct-21	NO TIENE EN CUENTA DOCUMENTAL APORTADA.
2527940890012020-00174-00	EJECUTIVO	CERVULO SABOGAL GUEVARA	ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ P.	28-oct-21	DECRETA SUSPENSIÓN DEL PROCESO.
2527940890012020-00174-00	EJECUTIVO	CERVULO SABOGAL GUEVARA	ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ P.	28-oct-21	TIENE POR CANCELADA DILIGENCIA DE SECUESTRO.
2527940890012021-00070-00	PERTENENCIA	ASCENSIÓN MARTÍNEZ ROMERO	MARÍA ANA ROSA MARTÍNEZ DE RINCÓN Y OTROS	28-oct-21	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA POR PARTE DEL CURADOR AD-LITEM.
2527940890012021-00071-00	PERTENENCIA	CARLOS EDILBERTO SÁNCHEZ PADILLA Y OTRA	DÉLFINA MARTÍNEZ ROMERO Y OTROS	28-oct-21	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA POR PARTE DEL CURADOR AD-LITEM.
2527940890012021-00114-00	VERBAL SUM. (reivindicatorio)	ANA BELÉN ROMERO DE RICO Y OTROS	ALICIA TURRIAGO DE VILLALOBOS Y OTROS	28-oct-21	DECRETA PRUEBAS, SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA ÚNICA.
2527940890012021-00187-00	PERTENENCIA	NOHORA HILDA GUERRERO MARTÍNEZ	HER. INDETERMINADOS DE MERCEDES SANABRIA Y OTROS	28-oct-21	PREVIO ADMITIR LA DEMANDA, SE ORDENA OFICIAR A LA REGISTRADURÍA DE LA LOCALIDAD.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 29 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aecfb75566e54b7367b5ef849f27de53342206c50bfc9dc6aadd9246989fc6e1**

Documento generado en 28/10/2021 03:47:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>